



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 20160020000674

21/04/2016 11:31:37

Dña. Tecla Lumbreras Kraüel
Vicerrectorado de Cultura y Deporte

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural La gestión de la información en turismo, de fecha 10 marzo de 2016 (reg. entrada nº 399), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la transferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los criterios establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, lo siguiente:

Reconocer la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: La gestión de la información en turismo

Fecha de celebración de la actividad: 8 y 9 de abril

Responsable de la actividad: Concepción Travesedo de Castilla

y otorgar 0,5 crédito/s

En Málaga, a 13 de abril de 2016
LA VICERRECTORA DE CULTURA Y DEPORTE

TECLA
Dña. Tecla Lumbreras Kraüel